

GRADO EN ODONTOLOGÍA

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

CÓDIGO	DENOMINACIÓN
CON1	Conocer las ciencias biomédicas en las que se fundamenta la Odontología para asegurar una correcta asistencia buco-dentaria.
CON2	Conocer los fundamentos de embriología, anatomía, histología y fisiología del cuerpo humano.
CON3	Conocer los fundamentos de genética, bioquímica, biología celular y molecular, microbiología e inmunología.
CON4	Conocer la morfología y función del aparato estomatognático, incluyéndose contenidos apropiados de embriología, anatomía, histología y fisiología específicos.
CON5	Conocer los principios científicos de esterilización, desinfección y antisepsia necesarios para prevenir las infecciones cruzadas en la práctica odontológica.
CON6	Conocer el peligro de las radiaciones ionizantes y sus efectos en los tejidos biológicos, junto con la legislación que regula su uso.
CON7	Conocer las ciencias del comportamiento y comunicación que facilitan la práctica odontológica.
CON8	Conocer el Sistema Nacional de Salud, así como los aspectos básicos de la legislación sanitaria, gestión clínica y utilización adecuada de los recursos sanitarios, comprendiendo la importancia del papel del dentista en el ámbito de la Atención Primaria de Salud.
CON9	Conocer los biomateriales dentales: su manipulación, propiedades, indicaciones, alergias, bio-compatibilidad, toxicidad, eliminación de residuos e impacto ambiental.
CON10	Conocer y usar el equipamiento e instrumentación básicos para la práctica odontológica.
CON11	Conocer los efectos del tabaco en la salud oral.
CON12	Conocer las complejas interacciones entre los factores ambientales, sociales y conductuales con la salud oral y general.
CON13	Conocer los procedimientos encaminados a efectuar el diagnóstico de salud oral en la comunidad y saber interpretar los resultados.
CON14	Conocer las repercusiones de las tendencias demográficas y epidemiológicas en la práctica de la odontología.

CON15	Conocer la organización y de la provisión de la asistencia en salud oral en la comunidad, tanto a nivel privado como público, así como de la asistencia sanitaria general y del papel del dentista en dichos ámbitos.
CON16	Conocer la organización, competencias y funciones de las corporaciones profesionales.
CON17	Conocer el papel del dentista dentro de las profesiones sanitarias.
CON18	Conocer los procesos generales de enfermar, curar y reparar, entre los que se incluyen la infección, la inflamación, la hemorragia y la coagulación, la cicatrización, los traumatismos y las alteraciones del sistema inmune, la degeneración, la neoplasia, las alteraciones metabólicas y los desordenes genéticos.
CON19	Conocer las características patológicas generales de las enfermedades y trastornos que afectan a los sistemas orgánicos.
CON20	Conocer las manifestaciones orales de las enfermedades sistémicas.
CON21	Conocer la farmacología general y clínica en la práctica odontológica.
CON22	Conocer las bases farmacológicas de las distintas técnicas anestésicas tanto locales como generales, así como el papel de la sedación y la anestesia general en el manejo del paciente odontológico.
CON23	Conocer y manejar las emergencias y urgencias médicas más frecuentes en la práctica odontológica y en las técnicas de reanimación cardiorrespiratoria básica.
CON24	Tener conocimientos apropiados de nutrición humana, hábitos nutricionales, dieta con el mantenimiento de la salud y prevención de las enfermedades buco-dentales.
CON25	Conocer los preceptos ético-deontológicos legislativos y administrativos que regulan la profesión odontológica y su aplicación en la gestión y en la práctica clínica.
HAB1	Dirigir instalaciones de radiodiagnóstico bucal.
HAB2	Realizar las radiografías necesarias en la práctica odontológica, interpretar las imágenes obtenidas y conocer otras técnicas de diagnóstico por imagen que tengan relevancia.
HAB3	Manejar, discriminar y seleccionar los materiales e instrumentos adecuados en odontología.
HAB4	Aplicar los principios de ergonomía en el trabajo odontológico, tanto a nivel individual como dentro del equipo de trabajo cuando sea apropiado, así como en los principios de prevención de riesgos laborales asociados a la práctica odontológica.
HAB5	Educar y motivar a los pacientes en materia de prevención de las enfermedades buco-dentarias, controlar los hábitos bucales patogénicos e instruirlos

	sobre una correcta higiene bucal, sobre medidas dietéticas y nutricionales y, en resumen, sobre todos los métodos de mantenimiento de la salud buco-dental.
HAB6	Participar en las medidas que ayuden al paciente que desea cesar el hábito tabáquico.
HAB7	Cumplimentar todo tipo de documentos y registros médico-legales.
HAB8	Identificar los signos y actitudes que sugieran la posible existencia de malos tratos.
HAB9	Preparar y aislar el campo operatorio.
HAB10	Diseñar, preparar los dientes, prescribir, registrar, realizar pruebas clínicas y colocar y poner en servicio restauraciones indirectas: incrustaciones, carillas o frentes laminados estéticos y coronas unitarias.
HAB11	Participar en la vida universitaria a través de actividades universitarias de cooperación, solidarias, culturales, deportivas y de representación estudiantil.
HAB12	Diseñar protocolos avanzados de tratamiento multidisciplinar para enfermedades odontológicas, logrando una correcta planificación terapéutica y colaboración entre equipos sanitarios diversos para la solución de situaciones que requieran asistencia transdisciplinar.
COMP1	Conocer el método científico y tener capacidad crítica para valorar los conocimientos establecidos y la información novedosa.
COMP2	Conocer los procedimientos y pruebas diagnósticas clínicas y de laboratorio, conociendo su fiabilidad y validez diagnóstica y ser competente en la interpretación de sus resultados.
COMP3	Reconocer la normalidad y la patología bucal, así como la evaluación de los datos semiológicos.
COMP4	Identificar el principal motivo de consulta y la historia de la enfermedad actual para realizar una historia clínica general del paciente y una ficha clínica que refleje fielmente los registros del paciente.
COMP5	Proporcionar un enfoque global de los cuidados orales y aplicar los principios de promoción de la salud y prevención de las enfermedades buco-dentarias.
COMP6	Elaborar y ejecutar programas de salud oral y conocer de la coordinación inter-institucional e inter-profesional necesaria para su ejecución.
COMP7	Trabajo fin de grado: Materia transversal cuyo trabajo se realizará asociado a distintas materias.
COMP8	Trabajar con otros miembros del equipo odontológico y profesionales de otras ramas sanitarias.
COMP9	Reconocer que el paciente es el centro de atención y que todas las interacciones, incluyendo prevención, diagnóstico, planificación y ejecución del tratamiento y mantenimiento, deben buscar su mejor interés, evitando cualquier tipo de discriminación y respetando la confidencialidad.

COMP10	Realizar tratamientos básicos de la patología buco-dentaria en pacientes de todas las edades. Los procedimientos terapéuticos deberán basarse en el concepto de invasión mínima y en un enfoque global e integrado del tratamiento buco-dental.
COMP11	Diagnosticar, planificar y realizar, tratamientos multidisciplinarios, secuenciales e integrados de complejidad limitada en pacientes de todas las edades y condiciones y en pacientes con necesidades especiales (diabéticos, hipertensos, oncológicos, trasplantados, inmunodeprimidos, anticoagulados, entre otros) o discapacitados.
COMP12	Establecer un diagnóstico, un pronóstico y una adecuada planificación terapéutica en dolor orofacial, desordenes temporo-mandibulares, bruxismo y otros hábitos parafuncionales.
COMP13	Establecer un diagnóstico, un pronóstico y una adecuada planificación terapéutica de la patología dentaria y periapical y traumatismos buco-dentales.
COMP14	Establecer un diagnóstico, pronóstico y una adecuada planificación terapéutica de la patología periodontal y de los tejidos peri-implantarios; patología ósea de los maxilares, los tejidos blandos bucales y glándulas anejas.
COMP15	Establecer un diagnóstico, pronóstico y una adecuada planificación terapéutica de los estados de edentación parcial o total, la planificación de su tratamiento rehabilitador mediante prótesis dento y mucosoportada, o mediante implantes dentales.
COMP16	Establecer un diagnóstico, pronóstico y una adecuada planificación terapéutica de malposiciones y/o maloclusiones dentarias y de otras alteraciones anatómicas o funcionales de la cara o del sistema estomatognático y de sus posibles correcciones ortodónticas, ortopédicas o quirúrgicas.
COMP17	Tomar e interpretar radiografías y otros procedimientos basados en la imagen, realizar modelos diagnósticos, montarlos y tomar registros inter-oclusales para el establecimiento del diagnóstico y plan de tratamiento.
COMP18	Determinar e identificar los requisitos estéticos del paciente y de las posibilidades de satisfacer sus inquietudes para el establecimiento del diagnóstico y plan de tratamiento.
COMP19	Identificar el paciente que requiera cuidados especiales, reconociendo sus características y peculiaridades para el establecimiento del diagnóstico y plan de tratamiento.
COMP20	Valorar la función motora y sensorial de la boca, los maxilares y anejos para el establecimiento del diagnóstico y plan de tratamiento.
COMP21	Realizar procedimientos limitados de técnicas diagnósticas invasivas en tejidos blandos (biopsias) para el establecimiento del diagnóstico y plan de tratamiento.
COMP22	Prescripción apropiada de fármacos, conociendo sus contraindicaciones, interacciones, efectos sistémicos, reacciones adversas en cavidad oral y

	repercusiones sobre otros órgano para el establecimiento del diagnóstico y plan de tratamiento.
COMP23	Aplicar técnicas de anestesia loco-regional para el establecimiento del diagnóstico y plan de tratamiento.
COMP24	Identificar, valorar y atender emergencias y urgencias médicas que puedan presentarse durante la práctica clínica y aplicar técnicas de resucitación cardio-pulmonar.
COMP25	Manejar infecciones agudas, incluyendo la prescripción farmacológica y los aspectos quirúrgicos sencillos.
COMP26	Identificar y atender cualquier urgencia odontológica, proporcionando tratamiento odontológico adecuado.
COMP27	Realizar tratamiento tanto medico como quirúrgico de las enfermedades comunes de los tejidos blandos bucales, como extracción de dientes temporales y permanentes erupcionados, raíces fracturadas o retenidas y la extracción quirúrgica no complicada de dientes no erupcionados y procedimientos sencillos de cirugía pre-protésica.
COMP28	Tratar traumatismos dento-alveolares en denticiones temporal y permanente y tratar operatoriamente los procesos destructivos y las lesiones traumáticas dento-alveolares.
COMP29	Tratar tanto farmacológica, como quirúrgicamente los procesos inflamatorios de los tejidos periodontales y/o peri-implantarios incluyendo las técnicas de instrumentación periodontal supra y subgingival.
COMP30	Valorar y tratar al paciente con caries u otra patología dentaria no cariosa y ser capaz de utilizar todos los materiales encaminados a restaurar la forma, función y la estética del diente en pacientes de todas las edades.
COMP31	Realizar tratamientos endodónticos y aplicar procedimientos para preservar la vitalidad pulpar.
COMP32	Realizar procedimientos estéticos convencionales desde una perspectiva multidisciplinar.
COMP33	Tratar el edentulismo tanto parcial como total, incluidos el diseño biológico (características específicas de diseño), preparación dentaria, obtención de registros, pruebas clínicas y adaptación a los pacientes de prótesis removibles parciales y completas, puentes sencillos dento-soportados y prótesis sencillas sobre implantes, tanto removibles como fijas, incluyendo su colocación y puesta en servicio.
COMP34	Elaborar las prescripciones de los productos sanitarios a medida, prótesis dentales y aparatos de ortodoncia y ortopedia dento-facial.
COMP35	Realizar tratamiento no quirúrgico de los desórdenes temporo-mandibulares y dolor oro-facial.

COMP36	Realizar el tratamiento buco-dental del paciente infantil y reconocer sus características y peculiaridades.
COMP37	Identificar y corregir hábitos bucales susceptibles de causar o exacerbar maloclusiones.
COMP38	Planificar y Determinar las características específicas de diseño, registros, prescripción, pruebas clínicas, colocación y ajuste clínico para mantenedores de espacio fijos y removibles y técnicas de ortodoncia interceptiva y elementos activos extraíbles destinados a desplazar dientes o corregir mordidas cruzadas.
COMP39	Prácticas preprofesionales, en forma de rotatorio clínico odontológico y con una evaluación final de competencias, para incorporar los valores profesionales, competencias de comunicación asistencial, razonamiento clínico, gestión clínica y juicio crítico. Deberán incluir trabajo clínico del estudiante en pacientes de todas las edades y condiciones, de un modo integrado y bajo adecuada supervisión.

